

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

9205 *Resolución del Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, por la que se anuncia la enajenación de ganado equino en subasta pública, según expediente 2010/YMÉ-01.*

1. Objeto: Enajenación de ganado equino, titularidad del Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, por el procedimiento de "Puja a la Llana".

2. El ganado objeto de la subasta podrá ser visto por los interesados cinco días antes de la celebración de la enajenación, en las instalaciones del Centro Militar de Cría Caballar de Écija (teléfono 955901031) en las que estén ubicados, y en horario de 11:00 horas a 14:00 horas.

3. Para tomar parte en la subasta los licitadores constituirán un depósito en concepto de fianza del 25% del importe medio los semovientes, siendo este de trescientos veinte euros (320 euros). No obstante, en el caso de aquellos licitadores que sólo y exclusivamente vayan a ofertar por los asnos, la fianza será del 25% del precio medio de los mismos, siendo esta de ciento cuarenta euros (140 euros).

4. Se enajenarán treinta y seis (36) semovientes excedentes de plantilla, con las siguientes características:

- a) Pura Raza Española (10) diez semovientes.
- b) Pura Raza árabe (11) once semovientes.
- c) Pura Sangre Inglés (1) un semoviente.
- d) Hispano-árabe (5) cinco semovientes.
- e) Anglo-árabe (2) dos semovientes.
- f) Asnal, raza Andaluza (4) cuatro semovientes.
- d) Asnal, raza Zamorano-Leonés (3) tres semovientes.

5. La documentación e información, será facilitada en la propia Unidad, Centro Militar de Cría Caballar de Écija (Sevilla), Acuartelamiento "La Doma", sito en C/ Nueva, n.º 2, C.P. 41400 Écija (Sevilla), teléfono 955901031, o en el Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, sito en Paseo de Extremadura, 445, 28024 Madrid, teléfono 913363419, en horario de nueve a catorce horas en días laborables.

6. La subasta se celebrará el día 10 de abril de 2010, a las diez treinta horas. Tendrá lugar en el Centro Militar de Cría Caballar de Écija (Sevilla), Acuartelamiento "La Doma".

7. El precio base de licitación para cada semoviente queda establecido en el anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 5 de marzo de 2010.- Director Gerente del Organismo Autónomo.

ID: A100015410-1